

Madrid, 2 de junio de 2023

EURO CERVANTES SOCIMI, S.A. (en adelante “**EUROCERVANTES**”, la “**Sociedad**” o la “**Compañía**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “**BME Growth**”) pone en su conocimiento la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Sociedad informa que en fecha 31 de mayo de 2023 ha tenido lugar la adquisición por su parte del 70% del capital social de las sociedades Bellersil Property, S.L.U., Fustor SPV 2019, S.L.U. y Maskep SPV 2019, S.L.U. en los términos del Contrato al que se hacía referencia en el hecho relevante publicado en fecha 2 de agosto de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

**EURO CERVANTES SOCIMI, S.A.**

D. Sebastien Pierre Abascal

Vocal y Presidente del Consejo de Administración